

Papel que cumple la formación doctoral en la solución de problemas sociales y comunitarios

Liliana Haydé Gutiérrez Sabogal

Jomapagu43@hotmail.com

Estudiante de doctorado en Educación y Sociedad

Universidad de la Salle, Colombia

RECIBIDO EL 10 DE JULIO DE 2015 - ACEPTADO EL 14 DE JULIO DE 2015

Resumen:

El presente artículo pretende presentar una disertación personal acerca del papel de la formación doctoral en la solución de problemas sociales y comunitarios teniendo en cuenta que el proyecto de vida personal y profesional entrelazado con la comprensión compleja de las problemáticas que vive la sociedad colombiana y las potencialidades que se poseen para tener inferencia en ellas constituyen la base para que el quehacer doctoral produzca conocimiento pertinente, instale discursos en la escuela que se puedan escalar hasta la sociedad en general y mediante la reflexión – acción se logre transformar entornos comunitarios buscando el bienestar social y el desarrollo humano.

Palabras clave:

papel del doctorado, producción de conocimiento, instalación de discursos, reflexión – acción, complejidad de la realidad, proyecto de vida doctoral.

La formación doctoral debe constituir una experiencia de vida que refleje la pertinencia de la educación en una sociedad: siendo este nivel uno de los más altos considerados dentro de una jerarquización académica social que exige grandes esfuerzos y que por ello debe retribuir con aportes pertinentes que los recompense y asuma las necesidades que esta sociedad requiere pues precisamente para eso se realizó la formación.

Por ello, un doctorado en educación en un país como Colombia implica un gran reto tanto para las universidades que los forman como para los estudiantes y graduandos que entran en una fase de consciente responsabilidad social que es inherente al desarrollo humano que se ha logrado. Aquí es donde la pertinencia de la educación entra en juego y no se puede concebir un individuo con tal formación si no trabaja, vive y transforma su realidad, la de los otros y la de su entorno en general. En consecuencia, trabajar con y desde las comunidades en la búsqueda

de bienestar, desde las diferentes dimensiones del hombre, poniendo al ser humano como el centro de un proceso de aprendizaje-enseñanza permanente, constante y no terminado, le permite modificar de forma positiva su entorno desde el marco de su formación.

Entendida así la situación y unido al hecho de mi condición de estudiante lasallista, es relevante el compromiso con la construcción de cultura y generación de conocimiento pertinente y de impacto social que brinden respuestas a problemas del contexto donde se desempeñan y finalmente viven las personas que pueden transformar realidades, la formación doctoral ejerce también un alto compromiso en la solución de problemáticas sociales de las comunidades.

He aquí la importancia de pensar diferente y de comprender la complejidad de la realidad desde diferentes nichos o contextos, en donde la investigación se centre en lo que necesita, quiere o pretende la comunidad, cuestión que es realizada desde una mirada doctoral, sin prejuicios y rompiendo los esquemas y los principios hegemónicos de manera contundente, con argumentos claros, concisos y sin miedo de reflexionar acerca de lo que sucede, con miras a proponer cambios de transformación social.

Ahora bien, la innovación doctoral se relaciona con el modo tres de producción de conocimiento, desde el encuentro y marco de un contexto de aplicación, en donde los saberes culturales y cotidianos de las personas son el punto de partida y conforman la base para diagnosticar y dar solución a una u otra problemática social, en donde la comunidad es co-investigadora y co-productora de su propio conocimiento, con responsabilidad social y reflexión permanente siendo el dialogo interior el que conecte los intereses, necesidades y conflictos sociales con alternativas de solución, iniciando así los procesos desde la comunidad y sus saberes mediante un juicio colectivo que busca la transformación de realidades, de

acuerdo a lo expresado en el documento maestro del doctorado de la Salle: “su meta es abordar problemas planteados y resueltos en un contexto de aplicaciones” con “iniciativas de investigación que se producen de abajo hacia arriba, es decir, que son las necesidades y problemáticas de las comunidades las que determinan y priorizan lo que debería investigarse” (Documento maestro, 2013, p. 14).

Esta cuestión del conocimiento cotidiano como punto de partida de trabajos de investigación y solución de problemáticas sociales es urgente, pues ha representado una limitación histórica, como lo declara Vargas Callejas (2003) “desde el descubrimiento de nuestro continente se niega el valor del conocimiento indígena como instrumento de comprensión y transformación del mundo”, la investigación doctoral debe empezar desde ahí pues es uno de los aspectos que no ha permitido la comprensión de la realidad y la develación de aspectos imprescindibles para actuar en coherencia.

Teniendo claro el sentido de la labor doctoral, el cotidiano que hacer de los doctorandos y doctores integra tres elementos: un proyecto personal y profesional claro, las problemáticas sociales que vive la sociedad colombiana y las potencialidades que poseen las diferentes instituciones en donde se tenga inferencia para así aportar en la superación de las dificultades de nuestras comunidades. En palabras de González Puentes, señalado por González (2011): “ciudadanos capaces de encontrarse y reencontrarse con sus expectativas de vida, competentes para interpretar su propia realidad individual y colectiva, aptos para participar en la transformación de su cultura y comprometidos con su proyecto de vida, de sociedad y con la construcción del mundo que sueñan”.

En cuanto a los dos primeros aspectos, el proyecto de vida personal y profesional de un ciudadano doctor se transforma gracias a la

comprensión de mundo que se adquiere y que necesariamente debe seguir su proceso pues lo humano es dinámico, permanente y en continuo devenir. Se trata de una comprensión de mundo desde el paradigma de la complejidad en donde dicha comprensión solo genera mayor deseo de profundizar para develar las posibilidades que allí pueden emerger para transformar el entorno. Este devenir es reflexivo desde diversos ámbitos, la sola comprensión de la complejidad de la realidad no logra cambios, es necesario entretejerla con las problemáticas que se viven que a su vez se pueden confundir.

Conocer, o más bien comprender, la realidad desde el paradigma de la complejidad supone un proceso investigativo que realiza el doctor porque para él es evidente que no existen verdades absolutas que pueden develarse. Convencidos de que el conocimiento no es una suma de elementos, sino que las ideas interactúan unas con otras en red, configurando una organización; que el conocimiento es un constante devenir, dinámico, en continua reorganización, con momentos de evolución más lento y momentos más rápidos, en donde se deben evitar los reduccionismos en los debates sociales y se deben complejizar los problemas, porque de lo contrario no se pueden establecer relaciones e interconexiones importantes (García, 1998).

Esa comprensión del mundo requiere pensar en el otro, es decir, necesita del otro para que se cree un debate, para que un dialogo de saberes prospere; requiere de una integración de distintos tipos de conocimientos, en donde todos pueden aportar; necesita del conocimiento científico, (aquel que hace pocos años era el único validado desde el ámbito de la pirámide de la jerarquía académica), y del conocimiento cotidiano (los saberes de la comunidad que deben ser el inicio del proceso educativo para

ser enriquecido). Además, solo a través de una praxis relacional con los otros se logra tener una visión de lo que sucede en la realidad quitando los matices subjetivos, los esquemas tradicionales, lo que se supone que debe ser. Este aspecto es matizado, más bien, por lo que dicen los otros, entrecruzando esas versiones a través de los distintos tipos de conocimientos para develar acuerdos que puedan generar verdades comunitarias. En este trabajo participativo es donde la interdisciplinariedad o transversalidad son vitales porque cada una de ellas aporta con sus saberes en una red de ideas y conceptos que juntos forman una nueva explicación y opción de establecer conocimiento.

La reflexión se convierte en un elemento fundamental para la vida del doctorando y del doctor, como lo dijo Freire: “la verdadera reflexión crítica se origina y se dialectiza en la interioridad de la “praxis” constitutiva del mundo humano; reflexión que también es “praxis””; es decir, la comprensión del mundo en sus diversas dinámicas y contextos requieren de la reflexión constante del ser humano sobre los diferentes enfoques y dimensiones que lo constituyen pero desde la vivencia y la experiencia, desde lo cotidiano y lo que ocurre en la realidad vista en todas sus formas y momentos. Y estos elementos se combinan en forma activa “praxis que es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (Fiori, s.f.).

Es entonces responsabilidad de la formación doctoral, y por lo tanto de quien dice ser doctor, estar al día de lo que sucede en la sociedad y debe saber cómo conocer esa realidad, sin velos ni matices que no dejen aclarar lo que sucede. Por ello, se debe ascender (porque realmente es eso) a lo que dice, quiere y pretende la comunidad. Esto solo se puede lograr si en las investigaciones parten desde la comunidad, si los aprendizajes en la escuela parten de los saberes culturales, del conocimiento cotidiano como lo denomina

García (1998). Un doctor lo debe tener claro y en sus tareas cotidianas lo emana, en su profesión lo declara, en su quehacer se entrelazan su proyecto de vida personal y profesional con las problemáticas sociales de su comunidad.

Ahora bien, establecidas las relaciones entre proyecto de vida doctoral y problemáticas sociales, pasemos a hablar de las potencialidades que desde un doctorado puede transformar realidades. Específicamente hablando del quehacer didáctico de los docentes doctores, “cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que la educación es tal vez el elemento central en la creación de capacidades de los seres humanos (Nussbaum: 2006)” (Documento maestro, 2013, p. 12). Desde estos precedentes, los cambios pueden darse dentro de procesos de educación que posibilite caminos o procedimientos didácticos que permitan crear y desarrollar capacidades en los alumnos y en sus familias, contribuyendo a disminuir la brecha existente entre lo que ofrece la educación pública y lo que demanda la sociedad civil en cuanto a formación, dando soluciones a problemáticas inherentes al proceso educativo. De nuevo, se trata de enriquecer ese conocimiento cotidiano de los estudiantes en cuanto a la comprensión de la realidad con el conocimiento científico que merece potenciar el aprendizaje en el ámbito escolar.

En otras palabras, la formación doctoral en educación implica en los maestros una apuesta por un modelo didáctico en donde el conocimiento escolar como conocimiento peculiar que se desarrolla en el aula con la interacción del conocimiento cotidiano (presente en alumnos y docentes) y el conocimiento científico (saberes disciplinarios) reflexione acerca del conocimiento deseable en cuanto cual debe ser la meta de la enseñanza y el aprendizaje mediante una formulación que no es estática ni se establece como un nivel único de referencia, sino que se concibe como

gradual y progresivo en un proceso que orienta la construcción del saber de los alumnos hacia modelos más rigurosos y potentes de comprensión e intervención en la realidad que viven. En palabras de García Díaz: “*de lo que se trata, es de que los alumnos modifiquen su cosmovisión desde una perspectiva crítica que incida en el cambio escolar y, en último término, en el cambio social*” (González, 2011)

La anterior interrelación y conexión entre el proyecto de vida personal y profesional de los doctores con la investigación de las problemáticas sociales de su comunidad generan saber educativo, saber social y saber cultural que es precisamente una de las necesidades de la sociedad colombiana en la actualidad. Es la generación de estos saberes, de forma pertinente y contextualizada, lo que el doctorado puede aportar a la cualificación de la educación en sus diferentes niveles. La producción de conocimiento es la forma de plantear desde la realidad un(os) discurso(s), una(s) teoría(s), un(os) camino(s), una(s) alternativa(s) para hacer las cosas de forma más coherente con la realidad y por eso mejorar la vida, dejar huella y buscar el bienestar propio y el del otro(s).

De acuerdo a Vargas Callejas (2003) “la educación como instrumento para la creación, difusión e intercambio del conocimiento y de la cultura ha condicionado la distribución de las oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales”; es así como la escuela es el contexto ideal para el quehacer doctoral. Ahora bien, si relacionamos lo que se puede hacer en la escuela con la instalación de discursos en la sociedad nos damos cuenta que éstos se instalan en las diferentes esferas de la sociedad, claro está mediante mecanismos que son autorizados, emanados e irradiados por algunos sujetos que les interesa, haciendo que se creen imaginarios y verdades hegemónicas que no siempre concuerdan con las realidades sociales y las raíces de las soluciones a sus

problemáticas. Entonces, es función del doctorado instalar discursos, fruto del debate y la comprensión de realidades, en la escuela. Allí es donde se encuentra el nicho adecuado, es en las aulas donde se ejerce el poder del doctor en educación y sociedad y es allí en donde se pueden generar espacios de reflexión y discusión que creen discursos coherentes que puedan ayudar a mejorar y estructurar realidades mediante la construcción de conocimiento.

Es entonces, la escuela el lugar en donde por excelencia y tradición se pueden crear caminos, alternativas, nuevas opciones; pero se necesitan de argumentos claros, pertinentes, llenos de conocimiento cotidiano enriquecido con conocimiento científico para que esas nuevas opciones proliferen y den frutos de bienestar social, para orientar procesos de nuevas posibilidades de vivir. El marco estructural del quehacer del doctorado se encuentra en la escuela, allí se pueden entrelazar hilos, lazos y redes entre diversos tipos de conocimiento, como ya se dijo; pero también se pueden establecer redes entre personas, entre sus saberes individuales, entre sus intereses, sus sueños, sus necesidades y por ende entre las posibilidades y opciones de vida. La escuela, pues, es el sitio preciso para que los saberes emancipadores y proclives al cambio social sean instalados, enriquecidos y transformados en realidad, es el lugar por excelencia en donde los saberes adecuados y pertinentes transformen vidas.

Las investigaciones doctorales y su acción cotidiana deben ser un aporte permanente que pueda servir de referente a otros profesores y profesionales, a la política pública, al Estado y a la misma sociedad, para sustentar su trabajo en el aula, para alimentar investigaciones, para convalidar los procesos de evaluación, gestión e innovación educativa de manera que pueden contribuir a la construcción de un modelo alternativo para la educación, para construir política pública, para proponer caminos, en fin,

para aportar a la superación de dificultades de nuestras comunidades. El escalamiento de las labores doctorales pueden generar cambio en política pública si se realiza un verdadero proceso investigativa en, para y con la comunidad.

En otras palabras, el trabajo doctoral es una forma de menoscabar los errores en cuanto su posibilidad de aprender de ellos, de comprender la historia para no caer en las mismas confusiones, de buscar lo bueno entre lo que parece malo y de encontrar posibilidades donde aparentemente no existen. Es un ejercicio cotidiano, que merece de todo el tiempo, sin menospreciar categorías pero que genere posibilidades, herramientas, modelos posibles.

En definitiva, es importante establecer que diversas apuestas del mundo en la búsqueda del bienestar humano no han generado los resultados que se esperaban; el sueño de la modernidad fue efímero, el capitalismo ha generado discursos de desarrollo y crecimiento económico que no han suplido las necesidades del hombre, el crecimiento económico solo genera mayor pobreza, hambre y otras incertidumbres y la globalización tal vez no sea la alternativa correcta. Por esta razón, el mundo necesita una utopía, necesita transformaciones eficientes y eficaces que mejoren la calidad de vida actual. Aquí está el eje central de la labor doctoral en la sociedad.

Es urgente, que el doctorado aporte no solo a la comprensión de la realidad y sus problemáticas, sino que se asuma este conocimiento para generar discursos diferentes a aquellos que, históricamente y culturalmente, no han dado respuesta a lo humano, que puedan llevar a mejores alternativas u otras opciones que conduzcan al bienestar, al desarrollo humano de acuerdo a la concepción de las comunidades, como lo expone Nussbaum (2012): “todas las naciones “albergan multitud de esforzadas historias individuales de aspiración a llevar unas

vidas humanamente dignas”.

Se necesita la destrucción de falsos ideales, de estructuras históricas del deber ser, de verdades hegemónicas, de lecturas globales; se requiere, más bien, de una revisión desde la reflexión, desde la praxis, desde la realidad y el dialogo de saberes para transformarlos en opciones, en propósitos, creo que es posible pensar diferente, vivir diferente, enmendar errores, corregir desviaciones... y ese es el papel de un doctorado en una sociedad. En palabras de García Pérez “convencer a los profesores, a los alumnos y también a las familias de que es posible otra sociedad, otro mundo diferente” (González, 2011).

Los doctores en educación comprometidos y conscientes de la actual crisis socio educacional tienen la responsabilidad de ejercer acciones para que la escuela realmente logre transformar realidades, se requiere “una escuela que construye una ciudadanía más justa, más incluyente y también más solidaria para que todos podamos convivir libres y en paz” (González, 2011). Se trata, justamente, de tomar algunos elementos que ya existen pero necesitan debate, comprensión, producción de conocimiento, elaboración de discursos, reflexión – acción, que se enreden en la base de la sociedad, que se entretujan redes de vivencias, experiencias, posibilidades que pueden ser tomados, aquí y allá, apropiados y transformados desde contextos específicos.

Si seguimos los fundamentos de Paulo Freire cuando habla de la reflexión, podemos retratar la tarea del doctorado desde la perspectiva de comprensión y reflexión del mundo, del hombre y de la sociedad: “Distanciándose de su mundo vivido, problematizándolo, “descodificándolo” críticamente, en el mismo movimiento de la conciencia, el hombre se redescubre como sujeto instaurador de ese mundo, de su experiencia. Al testimoniar

objetivamente su historia, incluso la conciencia ingenua acaba por despertar críticamente, para identificarse como personaje que se ignoraba, siendo llamada a asumir su papel. La conciencia del mundo y la conciencia de sí crecen juntas y en razón directa; una es la luz interior de la otra, una comprometida con otra. Se evidencia la intrínseca correlación entre conquistarse, hacerse más uno mismo, y conquistar el mundo, hacerlo más humano. Paulo Freire no invento al hombre; solo piensa y practica un método pedagógico que procura dar al hombre la oportunidad de redescubrirse mientras asume reflexivamente el propio proceso en el que él se va redescubriendo, manifestando y configurando “método de concienciación” ” (Fiori, s.f. p.11); entonces se evidencia el papel del doctor en la comprensión del mundo y su transformación desde la producción de conocimiento, la instalación de discursos y la reflexión – acción.

En conclusión, la elite académica, si así podemos llamar al doctorado, está llamada a romper esquemas, tradiciones y estructuras hegemónicas recargadas de simplicidad y que además aumentan las problemáticas sociales; pero sustentados en el debate, dialogo de saberes, la comprensión de todas estas interrelaciones desde sus “entrañas” porque solo así emergen alternativas de solución, mejoramiento y ruptura de marcos que no tienen razón de ser en cuanto a posibilidades humanas. Realmente el doctorado en una sociedad es la opción llamada a instalar nuevas formas de pensar, en donde vale pensar y vivir diferente, lejos de los grupos y verdades hegemónicas actuales que no han solucionado ni optado por el bienestar humano; es urgente entonces que el desarrollo humano desde las perspectivas de Martha Nussbaum se instale en la sociedad y cree modelos de vida, de felicidad humana, de pensar primero en la vida, pero de manera humanizante y humanizadora.

Pero también es indispensable pasar

a la acción, “el mero reconocimiento de una realidad que no conduzca a esta inserción crítica –la cual ya es acción- no conduce a ninguna transformación de la realidad objetiva, precisamente porque no es reconocimiento verdadero” (Fiori, s.f.); en otras palabras, la comprensión de mundo debe ser crítica hasta el punto que toque las hebras del alma para que pueda ser acción, solo desde esta mirada ha sido “realmente” desnuda la realidad para hacer evidente el actuar. Históricamente, los doctorados producen discursos y conocimientos a la luz de sus investigaciones y trabajos pero se quedan cortos en el momento de implementarlos y arraigarlos en la sociedad.

Si el doctor, convencido de su trabajo, no se deja atravesar por sus discursos elaborados desde los criterios antes enunciados y mediados por la reflexión, hacia un camino que le permita actuar en el cotidiano vivir, si no se deja impregnar de esos saberes producidos, su aporte será percedero y banal. No habrá diferencia entre un ciudadano común y un doctor, el tiempo y el conocimiento serán perdidos y por lo tanto la formación también. Creo que la diferencia está precisamente en este momento, porque si el productor del conocimiento cree en su discurso, la mejor manera de validarlo es en su praxis y así si habrá dado respuesta a lo que la sociedad le requiere. Por lo tanto, la acción personal, profesional y social es la consecuencia de la formación docente. No se puede quedar en el discurso, porque esto no hará la diferencia.

En este sentido, la perspectiva crítica, objetivo de la investigación doctoral, no es solo describir e interpretar los fenómenos educativos, sino principalmente considerar cómo pueden modificarse sus procesos constitutivos e implica todo un proceso de reflexión que permite el entendimiento sistémico de las condiciones que configuran y determinan la acción y esto

requiere que los investigadores se conviertan en participantes, que el sujeto doctor tome decisiones y actué de acuerdo a ella tomando partido en la vida política y social de sus comunidades.

Pero no quisiera dar por terminada esta disertación sin traer a colación un tema actual en Colombia y que no puede dejarse de lado. Me refiero a los diálogos de paz y las posibilidades de acuerdo en la Habana. El proceso nos refiere algunos aspectos esperanzadores que reflejan un posible camino, el cual es decisión y acción de todos los colombianos, y de los doctorados mucho más. Es el momento de demostrar que la academia, liderado por los doctores, puede hacer y ser por la sociedad colombiana y vuelvo a insistir creo que es mediante la opción de la investigación a través de la comprensión del proceso de la violencia en Colombia desde todas sus dinámicas, relaciones e interrelaciones, con reflexión constante que genere alternativas viables, que se conviertan en discursos que corren por las venas de los ciudadanos, tanto así que mediante la acción y el cotidiano se pueda ir cambiando y transformando la sociedad hacia aquella que anhelamos.

BIBLIOGRAFIA

- Fiori, E. M. (s.f.). Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire. Recuperado de <http://www.terras.edu.ar/jornadas/12/biblio/12FREIRE-Paulo-cap-2-Pedagogia-del-Oprimido.pdf>. 10 de noviembre 2014.
Ministerio de Educación Nacional.
(1994). Ley 115 de Educación.
- Torres, M. (2002). La educación ambiental en Colombia: Un proceso construido a la luz de una mirada investigativa. En Universidad

Nacional de Colombia. Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Científica en la Educación Básica y Media RED (Eds.). *Interdisciplinariedad y Currículo: construcción de proyectos escuela-universidad. Memorias del V Seminario Internacional junio 19 al 23 de 2000* (pp. 91 - 110). Bogotá, Colombia.

Vargas Callejas, G. (2003). La educación para la dependencia, la exclusión y la pobreza en América Latina. *Educar en Revista N 22* pp. 283-300. Universidad Federal de Paraná, Brasil. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1550/155017964014.pdf>. 12 de noviembre 2014.

Vicerrectoría de Investigación y Transferencia. Doctorado en Educación y Sociedad. Universidad de la Salle. (2013). Documento Maestro. Lineamientos para la gestión curricular. Doctorado en Educación y Sociedad. Bogotá.

Camacho, C. A. (2010) "La evaluación como espacio de integración del proceso formativo". En: Colombia, Actualidades Pedagógicas ISSN: 0120-1700 ed: Publicaciones Universidad De La Salle, v.56 fasc.56 p.23 – 42.

_____, ¿Autonomía o control? Criterios para medir la calidad en la educación superior

Castro-Gómez, Santiago, (2004), *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana / Instituto Pensar, Pp. 345. Capítulos I y II.

_____, (2004), Foucault y Nietzsche. La Genealogía y la Historia, (obras esenciales), Vol. II., Paidós, Barcelona.

Garavito, César (2011) (coord.), *El derecho en América Latina: un mapa para el pensamiento jurídico del XXI*,

Desigualdad estructural y estado de derecho en Rodríguez Capítulo 1, Buenos Aires, Siglo XXI. Disponible en: <http://www.cesarrodriguez.net/docs/libros/EIDerechoenAmericaLatina.pdf>

García, J. E. (1998). *Hacia una teoría alternativa sobre los contenidos escolares*. Sevilla España: Diada Editora S. L.

MRF (2001). Evaluación educativa y pruebas estandarizadas. Elementos para enriquecer el debate. *Revista de la Educación*. Vol. XXX, N° 120, pp. 71-85.

Nusbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuestas para el desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.

Orozco, J. C. et ál. (2009) .Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercadoll. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 51. OEI.

Sen, Amartya (2002) *La idea de la justicia, Rawls y más allá*, Capítulo 2, Madrid, Taurus

Traspadini, Roberta, (2010) *Elementos estruturais da educação popular e os movimentos camponeses do Brasil*.

_____, Paulo Freire e a pedagogia do oprimido: Entre a violência da dominação e a potência de libertação.

Vargas, G. (2003). La educación para la dependencia, la exclusión y la pobreza en América Latina, *Educar Revista*, núm. 22, pp. 283-300, Universidad Federal do Paraná. Brasil. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155017964014>.